



RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS

CONCURSO CAS N° 0445 - 2024 - SENASA - SAN MARTIN

Contratación Administrativa de Servicios de: Un (a) Analista Intermedio en Sanidad Animal

Se hace de conocimiento que, de la revisión realizada a las fichas de inscripción recibidas del 12 al 15 de marzo del 2024, hasta las 16:00 horas del último día, el Comité de Selección obtuvo los siguientes resultados:

I. PRIMERA EVALUACIÓN:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN
1	KARI DAMIAN DAVID	ADMITIDO/A
2	RUIZ QUILICHE WILLIAN	ADMITIDO/A
3	COSAVALENTE LEÓN ALMIR EDUARDO	NO ADMITIDO/A
4	CUZQUE CRISANTO MAXIMO LUCIANO	NO ADMITIDO/A
5	MENDOZA SIFUENTES PERCY PATROCINIO	NO ADMITIDO/A
6	MOZOMBITE INUMA ALDO	NO ADMITIDO/A
7	OBREGON SARAYA AARON DAVID	NO ADMITIDO/A
8	PINEDO AMACIFUÉN CHARLIN EDUARDO	NO ADMITIDO/A
9	PUSCÀN HUAMÀN MIRTHA MARILÚ	NO ADMITIDO/A
10	RIVERA GARCIA LEISI YAMALY	NO ADMITIDO/A
11	SAENZ BERNAL GENARO EDINSON	NO ADMITIDO/A
12	VELASQUEZ GONZALEZ MARCO AUGUSTO	NO ADMITIDO/A





II. SIGUIENTE EVALUACIÓN:

El/La postulante con la condición de ADMITIDO/A debe asistir a la evaluación de conocimientos según detalle:

Fecha, Hora, modalidad y accesos: De acuerdo con el Comunicado N°023-2024-SENASA.

ver en: https://www.senasa.gob.pe/senasa/procesos-cas/

Tomar en cuenta:

- El/la candidato/a para poder acceder a la sala virtual debe identificarse correctamente consignando: NÚMERO DEL CONCURSO (al cual postula), APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS, así como portar su documento nacional de identidad (DNI) o carnet de extranjería (CE).
- El/la candidato/a debe acceder a la evaluación a través de una computadora o laptop con teclado, mouse, cámara activa, audio activo y en perfecto funcionamiento. Bajo ningún motivo el uso de auriculares y/o audífonos esta permitido.
- El/la candidato/a debe ingresar a la sala de reuniones virtual 10 minutos antes de la hora citada.
- La evaluación puede prolongarse un poco más del tiempo programado, se solicita mantenerse conectado hasta su admisión a la sala de reuniones. Es decir NO DEBE DESCONECTARSE.
- Se recomienda leer la información contenida en las bases sobre las causales de descalificación.

La Molina, 22 de marzo de 2024.